



Resolución Provisional de la Convocatoria Erasmus+ KA107 Prácticas 2021/2022 para estudiantes de Doctorado

A propuesta de la Comisión de Selección establecida en la presente convocatoria de Movilidad del Programa Erasmus+ KA107 Prácticas para estudiantes de Doctorado de la Universidad de León con el fin de realizar estancias de movilidad en instituciones socias y dado que todas las solicitudes han sido admitidas, se acuerda publicar la adjudicación provisional de destinos a los solicitantes que figuran a continuación una vez aplicado el baremo de la convocatoria:

BOSNIA Y HERZEGOVINA	
DNI	APELLIDOS, NOMBRE
CANDIDATO	
****2657*	RAKOTONDRA SOLO, MIHARIMANJAKA OCÉANE

Los solicitantes podrán subsanar posibles errores o interponer alegaciones a esta resolución provisional ante la Comisión de Selección, en los 5 días naturales siguientes a la publicación en la web en los lugares recogidos en el apartado 6.4 de la convocatoria.

En León, a 15 de septiembre de 2021

Fdo: Roberto Baelo Álvarez*

Vicerrector de Internacionalización

*Por delegación del Rector en Resolución de 8 de febrero de 2021 (BOCYL nº 31 de 15 de febrero de 2021)

Código Seguro De Verificación	sJ7PxALhuXs/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	15/09/2021 13:10:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/sJ7PxALhuXs/xjfmkmUEdg==			